



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2005

RES.H.Nº 1570-05

Expte.No.5039/05

VISTO:

La Nota No.3848/05 mediante la cual el Prof. Roberto David GUTIÉRREZ solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, de semiexclusiva a simple; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, el asumir actividades académicas de investigación en el proyecto PAV 180 -FONCYT coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO);

Que la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda se haga lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.670/05, aconseja otorgar al docente reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/12/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR al Prof. Roberto David GUTIÉRREZ, DNI No. 24.354.880, reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, a partir del 01 de diciembre de 2005 y mientras duren sus actividades académicas de investigación en el proyecto PAV 180 -FONCYT coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

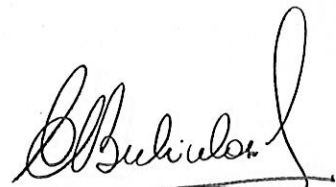
ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el docente deberá concurrir a la Dirección General de Personal a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y Escuela de Ciencias de la Educación..

Mda.


ROBERTO DAVID GUTIÉRREZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





DR. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.